



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

**CONTROL CIUDADANO Y LA GENERACIÓN DE
SERVICIOS DE CONTROL EN LA PROVINCIA DE SAN
ROMÁN-PUNO, AÑO 2022**

PRESENTADA POR:

BACH. YANET LOPEZ YANA

ASESOR

DR. JUAN DONATO NESTOR ASILLO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

MOQUEGUA – PERÚ

2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO:	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO	v
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I.....	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2. Definición del Problema	3
1.2.1. Problema principal.....	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	4
1.3.1. Objetivo General.....	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación e importancia de la investigación	4
1.4.1. Justificación de la investigación.....	4
1.4.2. Importancia de la investigación.....	5
1.5. Variables operacionalización.....	5
1.5.1. Definición de variables	5
1.5.2. Operacionalización de variables	6
1.6. Hipótesis de la investigación	7
1.6.1. Hipótesis general	7
1.6.2. Hipótesis específicas	7
CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	8
2.2. Bases Teóricas	12
2.2.1. Control ciudadano.....	12
2.2.2. Servicios de control	20

2.3. Marco Conceptual.....	26
CAPÍTULO III.....	28
MÉTODO	28
3.1. Tipo de Investigación.....	28
3.2. Diseño de Investigación.....	28
3.3. Población y Muestra	28
3.3.1. Población	28
3.3.2. Muestra	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de Datos	29
3.4.1. Técnicas.....	29
3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.....	29
3.5. Técnicas procesamiento y análisis de datos.....	30
3.5.1. Procesamiento de los datos	30
3.5.2. Análisis de datos	30
CAPÍTULO IV	31
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	31
4.1. Presentación de Resultados.....	31
4.1.1. Resultados de variables independiente	32
4.1.2. Resultados de variables servicios de control	49
4.2. Contrastación de la hipótesis	68
4.2.1. Contrastación de la hipótesis general	68
4.3. Discusión de Resultados	69
CAPÍTULO V.....	74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	74
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable independiente: Control ciudadano	6
Tabla 2	Operacionalización de la variable dependiente: Servicios de control	7
Tabla 3	Actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar - E.P.S. Seda Juliaca S.A.”	32
Tabla 4	Actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar - Municipalidad provincial de San Román	34
Tabla 5	Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos en la red de salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano”	36
Tabla 6	“Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos E.P.S. Seda Juliaca S.A.”	38
Tabla 7	“Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos en la unidad de gestión educativa local San Román”	40
Tabla 8	Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos en la municipalidad provincial de San Román”	42
Tabla 9	“Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos en la Universidad Nacional de Juliaca”	44

	“Creación del comité de evaluación de documentos encargado de desarrollar el programa de gestión de documentos de archivo y eliminación de documentos en la sociedad de beneficencia pública de San Román- Juliaca”	46
Tabla 10		
	"Incorporación a la plataforma digital única del estado peruano para orientación al ciudadano - Gob.Pe"	48
Tabla 11		
	Relación de entidades con informe de servicios de control simultáneo	49
Tabla 12		
	Informe de servicios de Control Posterior 2022	58
Tabla 13		
	Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad	67
Tabla 14		

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Informes de control simultaneo de acuerdo a las instituciones y entidades 2022	55
Figura 2	Relación de control simultaneo de acuerdo al título de informe 2022	56
Figura 3	Relación de numero de informes de control simultaneo de acuerdo a las entidades 2022	64
Figura 4	Relación de numero de informes de control simultaneo según actividades 2022	65

RESUMEN

El trabajo de investigación es el estudio del Control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022. Es una investigación de tipo aplicado, diseño de investigación no experimental transversal, la población está integrado por 172 servicios de control concluidos y en proceso, la muestra se representa con 15 Informes, la técnica aplicada es el análisis de documental, el instrumento es la guía de análisis documental, de acuerdo a cada de las variables y dimensiones de la investigación. Los resultados obtenidos demuestran 10 informes de registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el (SIAF-RP) y en la Incorporación a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano, en control simultaneo, la Municipalidad provincial de San Román genero 28 informes y 8 informe en la acreditación de la máxima autoridad administrativa en el registro de sujetos obligados a presentar la Declaración Jurada de Intereses, las irregularidades en la entrega del bien adquirido por Contratación Directa N° 003-2020-MPSR-J/OEC- Se concluye que la influencia del Control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022, demostrado según la prueba de coeficiente de correlación de Pearson (ρ) que es 0,732, que significa una correlación positiva.

Palabra clave: control; ciudadano; servicio; contraloría.

ABSTRACT

The research work is the study of citizen control and the generation of control services in the province of San Román de Puno, year 2022. It is a basic research, non-experimental cross-sectional research design, the population is composed of 172 control services completed and in process, the sample is represented by 15 reports, the applied technique is the documentary analysis, the instrument is the documentary analysis guide, according to each of the variables and dimensions of the research. The results obtained show 10 reports of registration of the operations of the process of execution of the public expenditure in the (SIAF-RP) and in the Incorporation to the Unique Digital Platform of the Peruvian State for Citizen Orientation, in simultaneous control, the Provincial Municipality of San Roman generated 28 reports and 8 report in the accreditation of the maximum administrative authority in the registry of subjects obliged to present the Sworn Declaration of Interests, the irregularities in the delivery of the good acquired by Direct Contracting N° 003-2020-MPSR-J/OEC.

It is concluded that the influence of Citizen Control and the generation of control services in the province of San Roman de Puno, year 2022, demonstrated according to Pearson's correlation coefficient test (ρ) is 0.732, which means a positive correlation.

Keyword: control; citizen; service; comptroller.

INTRODUCCIÓN

La elaboración del trabajo de tesis, tiene como finalidad determinar la influencia del control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

La investigación se originó por la gran importancia y la actualidad que existen mucha corrupción, poca transparencia en la disposición que los bienes y recurso del estado, por lo cual es primordial conocer la influencia del control ciudadano en la generación de servicios de control en la provincia de San Román, para lo cual se dio inicio con el entendimiento de la idea, la investigación con la realidad tal como presenta un problema o situación que ha llevado al desarrollo de este estudio. Es necesario conocer el alcance y los efectos del control que de acuerdo a ley les corresponde a los ciudadanos, que tiene esta facultad, para proteger los recursos y mostrar la transparencia, así evitar perjuicios y caer en la corrupción. En esta circunstancia, generan los servicios de control, que permitirán mayor control y conciencia que beneficiara a la ciudadanía.

En la investigación se utilizó la variable del control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, es la medida que se adopta, con el objetivo de averiguar y analizar en la investigación desde la problemática, siendo esencial reconocer que estos enfoques deben combinarse eficazmente para abordar los problemas mencionados y satisfacer las necesidades y encontrar soluciones.

Esta investigación, que consta de cinco secciones, se elaboró de conformidad con las normas para tesis, defensas de tesis y títulos de contabilidad.

En el primer capítulo se identifica el tema, se especifica el propósito del estudio, se esbozan las restricciones e hipótesis y se presentan las variables.

El capítulo siguiente abarca el establecimiento del marco teórico, mediante el cual adquirirá conocimientos sobre el contexto histórico de su estudio, las bases teóricas fundamentales, el vocabulario necesario y los métodos para ajustar su investigación a las variables en cuestión.

El tercer capítulo, relativo al desarrollo de la metodología, abarca consideraciones relacionadas con la demografía del estudio, la composición de la muestra, los instrumentos de recogida de datos, así como los métodos de procesamiento y análisis de datos. El término "variables" hace referencia a los factores o elementos que pueden variar o cambiar en un estudio.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados basados en los factores e indicadores. A continuación, se comparan los resultados obtenidos con los examinados en los antecedentes y se examinan las hipótesis en relación con las variables.

El quinto capítulo se presenta y desarrolla las conclusiones y recomendaciones.

Adicionalmente se muestra las referencias y los anexos.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la realidad problemática

El Estado es la encargada de la administración de los recursos que se recaudan, están deben ser distribuidas en forma equitativa en las diferentes regiones del país, considerando las necesidades de cada una de ellas, con la finalidad que el poblador reciba los servicios básicos.

En nuestra nación se observan sistemáticamente casos de corrupción que implican a autoridades, personal de la administración pública, empresas privadas y políticos de todos los niveles. Esta falta de acciones punitivas contra los malhechores ha despertado el descontento de la opinión pública. La circunstancia actual tiene un impacto significativo en la credibilidad y legitimidad de muchas organizaciones. Además, prevalece un sentimiento de escepticismo entre la población debido a la falta de transparencia en torno a la asignación y el uso de los recursos públicos.

Naser (2021) la incorporación de la sociedad civil al proceso de fiscalización de las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) puede resultar ventajosa. Al establecer mecanismos que faciliten la participación ciudadana, las EFS pueden acceder a valiosas aportaciones e información que, de otro modo, sería difícil o costoso adquirir. La presencia de muchos elementos dentro de la sociedad civil la convierte en un terreno excepcionalmente fértil para la aplicación de mecanismos reguladores. Todos los participantes en los asuntos cívicos aportan ideas esenciales al objetivo de garantizar la rendición de cuentas, menciona Peruzzotti (2010).

La participación de la ciudadanía es primordial y fundamental, para que exista un gobierno transparente. La Contraloría cuenta con 17,847 Monitores ciudadanos de control acreditados. Los monitores de control ciudadano son personas dedicadas al progreso de su comunidad que participan de forma voluntaria y no remunerada en el control social. Desempeñan sus funciones mediante el control ciudadano, tanto presencial como a distancia, como respuesta a la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia de Covid-19. Los CCM elaboraron con éxito 693 informes de servicios de control concurrentes, lo que permitió notificar oportunamente a los responsables de las entidades públicas los riesgos potenciales en la ejecución de los proyectos y servicios. Esto facilitó la aplicación de las medidas correctoras necesarias para cumplir sus objetivos institucionales.

Según la contraloría (2023) los servicios de control concluidos por nivel de gobierno, en el presente año indican que 5 793 (18.1%) gobierno nacional 4 310 (13.4%) gobiernos regionales y 21 981 (68.5%) gobiernos locales, siendo aun total

32 084, dichos servicios de control corresponden a control previo 60 (0.2%), control simultáneo 26503 (82.6%) y control posterior 5531 (17.2%).

En nuestra región, existen diversas falencias en el control de la utilización de los recursos y graves denuncias e identificación de actos de corrupción, que fueron identificados con la participación de los ciudadanos, que dieron a conocer a través de los auditores juveniles, monitores ciudadanos y rendiciones de cuenta. La misma que ha permitido la participación de la contraloría general, a través de los servicios de control, con la finalidad de determinar los perjuicios económicos y determinar la responsabilidad de los servidores y funcionarios.

Por lo cual, se busca encontrar soluciones en lograr un control adecuado y de parte de los ciudadanos y que haya un uso transparente de los recursos, es esencial establecer prácticas eficientes que faciliten una gestión eficaz. En consecuencia, profundizar en esta investigación permitirá aportar sugerencias para mejorar la influencia del control ciudadano en la generación de servicios de control en la Región de Puno, del gobierno local lleve a cabo una política deliberada, transparente y libre de corrupción.

1.2. Definición del Problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es la influencia del control ciudadano en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022?

1.2.2. Problemas específicos

a) ¿Cuál es la influencia de los monitores ciudadanos en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022?

- b) ¿Cuál es la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Simultáneo en la provincia de San Román de Puno, año 2022?
- c) ¿Cuál es la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Posterior en la provincia de San Román de Puno, año 2022?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la influencia del control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Determinar la influencia de los monitores ciudadanos en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.
- b) Analizar la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Simultáneo en la provincia de San Román de Puno, año 2022.
- c) Determinar la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Posterior en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

1.4.1. Justificación de la investigación

Justificación teórica

En el estudio que se presenta se busca la aplicación de la teoría y conceptos de control ciudadano y la generación de servicios de control, encontrar explicaciones a situaciones y entorno que afectan a la provincia de San Román. Además, el estudio permite brindar sugerencias que beneficien el control ciudadano y los servicios de control.

Justificación metodológica

Para evaluar el tema del control ciudadano y la producción de servicios de control en la Región Puno, este estudio empleará la técnica del análisis documental. Y el instrumento de guía de análisis, los cuales son componentes integrales de la metodología de investigación y están diseñados para cumplir con los objetivos del estudio.

Justificación práctica

Los datos y cifras recopilados serán utilizados o tomados en cuenta para resolver la problemática en torno al control ciudadano y la generación de servicios de control, tal como lo plantean los objetivos del trabajo.

1.4.2. Importancia de la investigación

En concreto, se trata de realizar una investigación sobre el tema en cuestión, teniendo en cuenta la actualidad de los problemas a los que se enfrenta la Región de Puno, con respecto al control ciudadano en la generación de servicios de control de parte de la contraloría sobre hechos o eventos irregulares.

1.5. Variables operacionalización

1.5.1. Definición de variables

- Control ciudadano

De acuerdo a Barra (2017) para hacer frente al escepticismo y la erosión de la legitimidad institucional que prevalecen en los sistemas democráticos, es imperativo incorporar la participación ciudadana en los procesos en curso de

formulación, ejecución, supervisión y regulación de las políticas estatales relativas a cuestiones gubernamentales importantes.

- Servicios de control

(Contraloría General de la República 2019) conjunto de procedimientos tiene como objetivo proporcionar resultados que atiendan eficazmente las exigencias del control gubernamental, alineándose con las entidades del sistema. Además, los servicios de control pueden ser prestados por los servicios especializados de auditoría operativa (SOA), cuando son debidamente designados y contratados de conformidad con las normas pertinentes.

1.5.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable independiente: Control ciudadano

Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores
Control ciudadano	- Auditores Juveniles	- Veedor escolar virtual
		- Veedor escolar presencial
	- Monitores	- Inscripción
		- Capacitación
	Ciudadanos	- Programas
		- Audiencias Públicas.
		- Información de hechos
		- Identificación de la entidad

Nota: Elaboración propia

Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente: Servicios de control

Variable Dependiente	Dimensiones	Indicadores
Servicios de control		- Obras
	- Servicios de control Previo	- Informes - Contratos
	- Servicios de Control Simultáneo	- Datos generales - Acción simultanea - Orientación de oficio
	- Servicios de Control Posterior	- Visitas de control - Aud. Financiera - Aud. Desempeño - Aud. Cumplimiento

Nota: Elaboración propia

1.6. Hipótesis de la investigación

1.6.1. Hipótesis general

Control ciudadano influye significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

1.6.2. Hipótesis específicas

- a) Los monitores ciudadanos influyen significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.
- b) El control ciudadano influye significativamente en la generación de Servicios de Control Simultáneo en la provincia de San Román de Puno, año 2022.
- c) El control ciudadano influye significativamente en la generación de Servicios de Control Posterior en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Internacionales

Gavilanes (2021) en relación con los derechos relativos a la participación ciudadana y el control social, promovidos por la Función de Transparencia y Control Social. Mediante el uso de un enfoque de investigación integral que incluye metodologías históricas, descriptivas y argumentativas, se lleva a cabo un examen meticuloso que incorpora análisis cualitativos y cuantitativos. El presente análisis sugiere que el concepto de democracia participativa, que pretende establecer el compromiso ciudadano como una práctica institucionalizada, está experimentando actualmente un proceso de perfeccionamiento. Esta evolución se está produciendo en un contexto polifacético caracterizado por el escepticismo generalizado de la sociedad y las deficiencias institucionales. Sin embargo, es importante señalar que el mecanismo de rendición de cuentas representa un enfoque novedoso del control social, y su despliegue ha dado lugar a un notable aumento del cumplimiento.

Holguín (2023) el objetivo principal de este estudio fue conocer la frecuencia con la que los ciudadanos participan en el proceso de contribución a la formulación del presupuesto del Gobierno Autónomo. La técnica de investigación utilizada en este estudio incluyó una combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos, incluyendo el razonamiento lógico e inductivo, así como métodos observacionales. Los resultados de este estudio supondrán una valiosa contribución para mejorar el proceso de gestión pública y atender eficazmente las necesidades y demandas de las personas, que es el principal objetivo de la organización. El usuario ha proporcionado una breve declaración.

Romo (2021) el objetivo principal de este estudio fue conocer la frecuencia con la que los ciudadanos participan en el proceso de contribución a la formulación del presupuesto del Gobierno Autónomo. La técnica de investigación utilizada en este estudio incluyó una combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos, incluyendo el razonamiento lógico e inductivo, así como métodos observacionales. Los resultados de este estudio supondrán una valiosa contribución para mejorar el proceso de gestión pública y atender eficazmente las necesidades y demandas de las personas, que es el principal objetivo de la organización. El usuario ha proporcionado una breve declaración.

Nacionales

Fernandez (2021) el corpus existente de investigación académica relativa a la participación ciudadana se ha centrado principalmente en los resultados y logros derivados de la participación de auditores juveniles. La investigación empleó una metodología cualitativa, especialmente utilizando un enfoque descriptivo con un diseño etnográfico. Los hallazgos sugieren que el programa se está ejecutando

actualmente en la provincia de Huaraz, mostrando un nivel razonable de aceptabilidad tanto entre los instructores como entre los alumnos. Los principales retos identificados se refieren a la implantación del aprendizaje a distancia y a las limitaciones impuestas por una conectividad restringida. Las entrevistas realizadas han permitido conocer la conciencia de los alumnos sobre las ventajas asociadas a su participación en el programa, ya que contribuye significativamente a su crecimiento y desarrollo como futuros miembros de la sociedad.

Vega (2022) concluye que este estudio era evaluar el impacto del Programa de Jóvenes Auditores en el compromiso de los estudiantes dentro de una institución educativa. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo, adoptando más concretamente una metodología descriptiva correlacional. Se obtuvieron los resultados antes mencionados. Un 42% de los participantes afirmaron que la presencia de una cultura democrática se percibe de forma constante. Los resultados de la encuesta indican que una proporción significativa de los encuestados, a saber, el 63% y el 72%, expresaron una percepción de regularidad en la administración de los productos y servicios educativos, así como en la actuación de las autoridades públicas. Los resultados indican que el Programa Jóvenes Auditores tiene un impacto perceptible en el grado de compromiso de los estudiantes dentro de un establecimiento educativo situado en la zona de Ferreñafe.

Jimenez (2020) esta investigación es examinar la influencia de los procedimientos de gestión de cobros en la dinámica del flujo de caja de las pequeñas empresas que operan en el distrito de Huacho. Los resultados sugieren que la mayoría de los participantes, a saber, el 61,7%, consideró satisfactorio el componente de rendición de cuentas. Del mismo modo, la mayoría de los

encuestados, a saber, el 53,1%, expresó su insatisfacción con la métrica de ejecución presupuestaria. Se evaluó la validez de las hipótesis mediante la prueba de Spearman, lo que llevó a determinar que la rendición de cuentas tiene una influencia estadísticamente significativa en la elaboración de indicadores de rendimiento presupuestario en el municipio.

Rodríguez (2020) la esta investigación era evaluar la influencia del compromiso comunitario en la gestión de los residuos sólidos urbanos. El estudio utilizó un diseño no experimental, a saber, un enfoque correlacional causal, y empleó la técnica de investigación hipotético-deductiva. Las conclusiones del estudio demostraron una influencia significativa del compromiso público en la gestión de los residuos sólidos urbanos. La variable del compromiso ciudadano tuvo un impacto significativo, sobre todo en un nivel bajo de eficacia, que representó el 38% del efecto observado. La ocurrencia posterior se caracterizó por un nivel bajo, que contribuyó con el 32% del impacto global. En relación con la variable de gestión de residuos sólidos urbanos, se observa que el nivel bajo ejerció el efecto más significativo, con un 44%, mientras que el nivel regular tuvo un impacto ligeramente menor, con un 36%.

Angeles (2020) concluye el registro e identificación de las denuncias, así como la administración del proceso, están íntimamente ligados a la siguiente actuación de oficio del órgano de control de la institución. Este hecho se sustenta en el dato de que, en el caso del 33,3% de los directores, la evaluación ejecutada por la OCI de la UGEL sobre las presuntas irregularidades se considera ineficaz. El grado de consideración asignado a una queja está supeditado a las posteriores medidas de oficio adoptadas por el OCI de la Unidad de Gestión. Los resultados de

la encuesta indican que un porcentaje notable (33.3%) de los participantes manifestó su descontento con la eficacia del mecanismo de control aplicado por la unidad de atención de quejas de la OCI de la UGEL.

Locales o regionales

Delgado (2020) mejorar la ejecución de los procesos presupuestarios dentro de la Municipalidad Provincial. En conclusión, el estudio postula que el desarrollo de un marco para integrar la participación ciudadana con los presupuestos participativos requiere la incorporación de la gestión municipal como base crucial. Esto implica abordar aspectos tanto técnicos como políticos, abarcando elementos como la planificación y consulta, la implementación y la generación de resultados tangibles. Es imperativo reconocer que los ciudadanos y la sociedad civil juegan un papel fundamental como agentes de cambio transformador en este contexto.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Control ciudadano

2.2.1.1. Definición

Estos procedimientos comprenden un conjunto de actividades orientadas a generar resultados que atiendan eficazmente los requerimientos del control gubernamental, alineándose con las entidades del Sistema.

La prestación de estos servicios es ejecutada por la Contraloría y los Órganos de Control Institucional, de acuerdo con su competencia legal y obligaciones descentralizadas. Las empresas auditoras tienen la posibilidad de ser elegidas y contratadas, de conformidad con la legislación aplicable, para prestar

servicios de control a posteriori (Normas Generales de Control Gubernamental 2014).

2.2.1.2. Componentes de control social

Según Ordoñez and Trelles (2019) sobre control social, es conveniente incluir dentro del marco de sus componentes, lo relacionado con:

a. Los sujetos que lo ejercen

Abarcan diversas entidades dentro de la sociedad. Entre ellos se encuentran los individuos que poseen un interés directo en los asuntos públicos, las organizaciones sociales dotadas del poder y la información necesarios para actuar y, sobre todo, los ciudadanos organizados que gozan de un amplio reconocimiento por su participación en este sentido.

b) El objeto a controlar

Entre las cosas potencialmente susceptibles de control se encuentran los procesos de toma de decisiones, los planes de desarrollo, los proyectos, las políticas públicas y los servicios públicos y domiciliarios, entre otras muchas posibilidades. Estas entidades son susceptibles de métodos de control social. (Consejo de participación ciudadana y control social, 2015).

c) Los recursos necesarios

Los recursos necesarios para la implementación del control social presentan variaciones dependiendo de la fase específica que se esté llevando a cabo. Es fundamental reconocer que la información desempeña un papel importante en cuanto a su contenido, actualidad, accesibilidad y oportunidad. Esto es esencial para analizar eficazmente el objeto identificado o la situación que se considera problemática, en relación con los intereses sociales. Además, es esencial mejorar la

eficacia de su accesibilidad abierta, de modo que todas las personas con interés en la información pública relativa a la administración gubernamental puedan adquirirla (Ochoa y Fuenmayor, 2006).

d) Modalidades empleadas

Para ejercer el control social se utilizan diversas modalidades, entre ellas las observaciones, las recomendaciones, las denuncias y las auditorías.

e) Funciones que puedan aplicarse acorde con lo controlado

En cuanto a sus funciones, la entidad en cuestión posee múltiples roles. Estas funciones abarcan la supervisión de los recursos públicos y su distribución, garantizando la ejecución, puntualidad y pertinencia de las decisiones tomadas, solicitando información pertinente sobre las prácticas de gestión y el avance de las decisiones, y ofreciendo recomendaciones, sugerencias y quejas derivadas del control social.

2.2.1.3. Participación ciudadana

Cuando se enfrentan a diversas circunstancias que afectan a su desarrollo social, los individuos se esfuerzan por expresar sus preocupaciones colaborando con otros para alcanzar resoluciones adecuadas mediante procedimientos legítimos de intervención en temas de importancia colectiva. Esta actuación ejemplifica el compromiso de un individuo proactivo que posee una comprensión global de su entorno social. Muestran un gran afán por adquirir información y un compromiso decidido de contribuir activamente, ya sea de forma directa o indirecta, a los procesos de toma de decisiones y a las iniciativas destinadas a satisfacer sus propias necesidades y a mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

2.2.1.4. Principios de participación ciudadana

Se basa en los siguientes principios: • Constitucionalización. (Pcm 2014)

- El concepto de igualdad.
- El concepto de autonomía.
- El concepto de gratuidad.
- El concepto de institucionalización.
- El concepto de corresponsabilidad social.
- El fomento de la inclusividad y la prevención de prejuicios.
- El nivel de suficiencia tecnológica.

Los principios mencionados subrayan la necesidad del identificar la constitución de la participación de la sociedad, tal como se ve en el contexto peruano, como un derecho intrínseco e indispensable que se alinea con el concepto fundamental del Estado de Derecho. Además, refuerza los compromisos normativos y las normas establecidas dentro de la administración pública, manifestando así su aspecto participativo. Los valores rectores de igualdad, respeto a la diversidad y no discriminación nos obligan a cumplir.

2.2.1.5. Mecanismos de participación en el control social

- Auditores Juveniles

Esta iniciativa está dirigida a estudiantes, instructores y autoridades de instituciones de enseñanza secundaria, tanto públicas como privadas, de todo el país.

Los jóvenes auditores utilizan este enfoque para comprobar la adecuada utilización de los productos y servicios que proporciona el Estado dentro de su institución o comunidad educativa.

Existen dos modalidades:

Veeduría Escolar Virtual: La actividad se lleva a cabo dentro del hogar bajo la supervisión de la madre, el padre o el tutor, utilizando la aplicación proporcionada por el programa.

Veeduría Escolar Presencial: La actividad se lleva a cabo dentro de una institución o comunidad educativa bajo la dirección de un profesor especializado en Desarrollo Personal, Ciudadanía, Civismo o un campo relacionado.

fases del proceso de la veeduría escolar virtual

Fase N° 01

Difusión de la realización de la veeduría

La Oficina del Contralor utiliza muchos métodos, incluidas plataformas de medios sociales y medios de comunicación nacionales y regionales, para distribuir eficazmente información sobre la aplicación de la Supervisión. El objetivo de este enfoque de comunicación es proporcionar a los padres información y orientación sobre la correcta aplicación de la Supervisión.

Fase N° 02

Observación y transferencia de los conocimientos aprendidos

Durante esta etapa, se produce un intercambio recíproco de conocimientos entre padres e hijos, y se lleva a cabo una evaluación crítica del significado y las ventajas de la Supervisión Escolar.

Fase N° 03

Ejecución de la veeduría escolar

Tanto el alumno como los padres participan en la cumplimentación del formulario de Supervisión de la Escuela Virtual, fomentando así un esfuerzo de colaboración para mejorar la prestación de los servicios educativos.

Durante esta fase, se establece una plataforma de contemplación entre el alumno y los padres, en la que se examina el estado actual del servicio y se reconocen las deficiencias. A continuación, esta información se documenta en el formulario de supervisión de la escuela virtual.

Fase N° 04

Comunicación de los resultados

El informe, que incluye las observaciones detectadas, es enviado por la Contraloría al Ministerio de Educación, a la Dirección Regional de Educación y a la UGEL para su subsanación.

Fase N° 05

Seguimiento

La madre o el padre, acompañados de su hija o hijo, pueden participar en el seguimiento posterior de la absolución de las observaciones. Una posible vía de actuación para los particulares es solicitar información al director del centro educativo o denunciar el asunto en curso a la Contraloría.

Monitores Ciudadanos

Esta iniciativa está dirigida a personas naturales del Perú, mayores de 18 años, que manifiesten su interés en realizar actividades de control ciudadano, ya sea de manera presencial o virtual. Para asumir el rol de vigilante ciudadano de control, las personas naturales deben primero obtener comunicación previa de la contraloría general de la república. Posteriormente, se les exige cumplir con ciertos criterios y a través de un amplio programa de capacitación obtener la acreditación oficial como monitor de control ciudadano.

Requisitos

- Para ser elegibles, los individuos deben cumplir con los siguientes criterios: ser de nacionalidad peruana, haber cumplido la mayoría de edad y no tener ningún empleo dentro del sistema nacional de control. No poseer antecedentes penales, judiciales o policiales, ni haber estado involucrado en procesos judiciales penales.
- Para evitar la suspensión o inhabilitación en organismos públicos, colegios profesionales, órgano supervisor de la contratación estatal, o la inclusión en el Registro Nacional de Sanciones por despido y destitución, deben adoptarse determinadas medidas.
- La persona no debe haber recibido ninguna medida disciplinaria relacionada con sus responsabilidades administrativas funcionales o infracciones relacionadas con el ejercicio de la supervisión gubernamental.
- La persona no debe poseer ningún cargo político ni estar afiliada a ningún grupo político.
- Hay que abstenerse de afiliarse o haber estado previamente asociado a organizaciones que promuevan actos de terrorismo.
- Para establecer la residencia en el distrito, provincia o departamento objeto de la convocatoria, es necesario que la dirección facilitada en el DNI se considere legítima.

Mentores de Control Social

Dirigido a mayores de 60 años, con amplia experiencia y conocimientos en los sectores público y privado.

El compromiso ciudadano se refiere a la participación activa y la contribución de las personas en los procesos de toma de decisiones. El programa

Mentores del Control Social es una iniciativa voluntaria diseñada para implicar a personas interesadas en contribuir a la mejora de las medidas de control gubernamentales.

Los beneficios incluyen el reconocimiento en una reunión pública, la inscripción gratuita en cursos de control social y la oportunidad de participar en foros y conferencias internacionales centrados en el control gubernamental y la administración pública.

Audiencias Públicas

El objetivo principal de este esfuerzo es implicar al público en general y a los líderes de la sociedad civil organizada en el proceso de recogida de alertas ciudadanas relativas a irregularidades en el uso de bienes y recursos públicos.

Las alarmas ciudadanas que se presenten en la Audiencia Pública deberán referirse a lo siguiente:

¿Qué?: La información solicitada se refiere a un hecho verificable que delimita la supuesta anomalía.

¿Cómo?: La presente investigación se refiere a las circunstancias específicas en las que se produjo la supuesta irregularidad.

¿Cuándo?: La fecha aproximada en la que se cree que se produjo la irregularidad denunciada.

¿Dónde?: Se debe especificar el lugar de la irregularidad denunciada, incluida la entidad pública, la unidad orgánica o cualquier otro lugar pertinente, junto con la identificación de las personas implicadas.

Recepción y Seguimiento Denuncias

Esta plataforma está diseñada para atender al público en general que tenga interés en proporcionar información relativa a anomalías dentro de los organismos gubernamentales.

2.2.2. Servicios de control

2.2.2.1. Definición

Estos procesos incluyen una serie de operaciones diseñadas para satisfacer eficazmente las exigencias normativas de la supervisión gubernamental, al tiempo que se alinean con las organizaciones del Sistema. La prestación de los servicios de control corre a cargo de la Oficina del Interventor General y de la Oficina del Interventor Interno (OCI), en cumplimiento de su autoridad legal y de las funciones que tienen asignadas. Las empresas de auditoría pueden ser contratadas y contratadas de conformidad con la legislación pertinente para realizar servicios de control posteriores.

2.2.2.2. Normas comunes a los servicios de Control

Planeamiento

Esta afirmación implica la necesidad de desarrollar una estrategia institucional para desplegar eficazmente los servicios de control. La estrategia debe incluir la identificación y planificación de los distintos atributos, el calendario y el alcance de los servicios que se van a ejecutar. En el contexto del seguimiento de los servicios de control, es importante identificar la materia precisa que se examinará.

La actividad se lleva a cabo de conformidad con las directrices estratégicas y operativas establecidas por la Contraloría, con el fin de facilitar la distribución eficaz de los recursos humanos y financieros.

Gestión de la información

La implantación de sistemas de información debe garantizar el registro de información actualizada a efectos de control gubernamental. Esto incluye datos relativos a la normativa que regula las operaciones de la empresa, información financiera y presupuestaria, detalles sobre la contratación, evaluación de riesgos de la empresa, resultados de servicios de control anteriores y progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones. Además, es esencial que la documentación incluya una recopilación exhaustiva de las denuncias, las evaluaciones realizadas por la Contraloría, los detalles relativos a las autoridades públicas o terceros afiliados (incluida la cobertura de los medios de comunicación), y cualquier otra información pertinente.

Participación de expertos

Para llevar a cabo eficazmente los servicios de control, es importante contratar empleados que posean las cualificaciones y capacidades necesarias para garantizar el nivel deseado de cumplimiento de las metas y los resultados previstos.

Cuando se necesitan expertos, resulta crucial evaluar la capacidad profesional y su autonomía. Por otro lado, es crucial definir con precisión los objetivos, los plazos y las características deseables de los resultados previstos. Además, es crucial incluir una cláusula de confidencialidad que aborde el material sensible que pueda encontrarse en el desempeño de sus funciones.

Supervisión

La supervisión es un mecanismo procedimental a través del cual el personal en puestos superiores responsable de supervisar el servicio de control proporciona orientación, realiza evaluaciones y participa activamente en la mejora de las

actividades que lleva a cabo. Este procedimiento facilita la mejora de la competencia profesional del personal y aumenta la calidad de los resultados del servicio, garantizando así el cumplimiento de los plazos y objetivos predeterminados.

La jerarquía supervisora es responsable de garantizar que los trabajadores cuenten con la asistencia suficiente para permitir la ejecución precisa de los servicios y el cumplimiento de la legislación, los planes y los procedimientos pertinentes. Además, deben garantizar que los resultados se entregan a tiempo y son de utilidad práctica.

Resultados de los servicios de control

Los resultados de la aplicación de los servicios de control deben documentarse por escrito y contener evaluaciones derivadas de la información examinada por el personal. El objetivo es proporcionar información adecuada a la entidad y a las partes pertinentes, permitiéndoles adoptar las medidas preventivas, correctoras o de cumplimiento apropiadas.

Durante el proceso de creación de documentos que incluyan los resultados de los servicios de control, es fundamental garantizar que el contenido sea coherente y objetivo. Para ello es necesario presentar la información de forma sencilla y correcta.

Seguimiento a la implementación de recomendaciones

Las conclusiones de los servicios de control pueden incluir sugerencias, que se definen como acciones específicas y viables destinadas a mejorar la eficacia de la gestión de los recursos de las entidades y los procedimientos empleados en sus operaciones. Además, estas recomendaciones sirven para promover la transparencia

en la gestión de dichas entidades. En caso de que existan indicios de presuntas responsabilidades administrativas, funcionales, civiles o penales, se recomienda dirigir los esfuerzos hacia la implementación de acciones que ayuden a la identificación de las responsabilidades de los trabajadores públicos por sus actuaciones dentro de sus respectivas funciones.

2.2.2.3. Tipos de servicios de control

a) Servicios de control Previo

- La propuesta implica la aprobación de presupuestos de trabajo suplementarios y servicios de supervisión reforzados.
- Los informes se basan en las actividades que pueden poner en peligro el crédito o la situación financiera del Estado.
- Para formular un juicio sobre los contratos clasificados como secretos militares o relacionados con la seguridad interior, es esencial tener en cuenta los contratos anteriores que se hayan ejecutado bajo determinadas limitaciones.

b) Servicios de Control Simultáneo

• La Acción Simultánea.

El modo de control simultáneo implica la evaluación del avance de una o varias acciones dentro de un proceso en curso, garantizando que se ajustan a las directrices prescritas mediante el examen de la documentación y la verificación física.

El proceso continuo implica la verificación y el examen de la documentación, así como la inspección física, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

• La Orientación de oficio.

La modalidad de control simultáneo se refiere a la práctica de notificar con prontitud y por escrito al jefe de la entidad o a su representante designado, con el fin de alertarlo sobre situaciones potenciales que podrían resultar en errores de gestión, omisiones o incumplimientos durante la ejecución de una o más actividades dentro de un proceso. Esta información puede obtenerse de la propia entidad o de fuentes externas.

• **La Visita de Control.**

El citado método de control implica la supervisión simultánea de actividades o eventos en curso relacionados con la entrega de productos, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas. El objetivo primordial de este esfuerzo es garantizar que estas acciones se ejecuten con estricto apego a la legislación vigente.

La decisión de otros particulares se alinea con la competencia e independencia funcional de la Contraloría General de la República.

c) Servicios de Control Posterior

• **Auditoría de cumplimiento.**

La revisión se lleva a cabo de forma imparcial y profesional, con el objetivo de evaluar en qué medida las empresas incluidas en el ámbito del Sistema se han adherido a las normas aplicables, las políticas internas y los compromisos contractuales. Esta evaluación se refiere a la actuación de la entidad en la prestación de servicios públicos y a su utilización y gestión de los recursos asignados por el Estado. El objetivo principal de este proyecto es mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones de la organización mediante la aplicación de las recomendaciones indicadas en el informe de auditoría. La finalidad de estas sugerencias es mejorar

la eficiencia de los sistemas administrativos, de gestión y de control interno, fomentando así la adopción de mejores prácticas de gestión, transparencia, responsabilidad y buena gobernanza en las empresas (Alarcón 2016).

- **Auditoría Financiera.**

La evaluación de los estados financieros es una labor especializada cuyo objetivo es proporcionar una valoración imparcial sobre la racionalidad de las cuentas financieras de las organizaciones. Este punto de vista se fundamenta en el marco normativo que rige la compilación y presentación de la información financiera. El objetivo principal de esta herramienta es aumentar el grado de confianza entre los lectores de los estados financieros.

Además, funciona como una herramienta para garantizar la rendición de cuentas y evaluar los resultados de la auditoría realizada sobre la Cuenta General de la República. La auditoría abarca el análisis de las cuentas financieras, así como la evaluación de la información presupuestaria.

- **Auditoría de Desempeño.**

Esta investigación pretende evaluar la eficacia, eficiencia, rentabilidad y calidad de los procesos de producción y entrega de diversas organizaciones, con el objetivo último de obtener buenos resultados para el público en general. El objetivo principal de esta estrategia es buscar activamente mejoras continuas en la administración pública, con especial atención a las repercusiones positivas que pueda tener en el bienestar de las personas. Además, su objetivo es promover la aplicación de estrategias eficaces en la administración del sector público.

2.3. Marco Conceptual

Comisión de Control:

El seguimiento del servicio de control requiere la presencia de un equipo de expertos, entre ellos un abogado y especialistas. Este equipo actúa bajo la supervisión de la Oficina del Inspector jefe (OCI), que tiene la responsabilidad de supervisar el servicio de control e investigar cualquier caso de irregularidad.

Control social.

La participación ciudadana en el ámbito de la gestión y el control públicos se caracteriza por la implicación activa de los ciudadanos, que constituyen una fuente valiosa y continua de información sobre aspectos cruciales de la administración pública. Además, este compromiso facilita la identificación y denuncia de prácticas corruptas (Alarcon 2016).

Gestión Pública.

Una administración pública eficiente facilita la prestación de mejores servicios a las personas, garantizando que los productos o servicios se presten eficazmente y cumplen las expectativas de los destinatarios, lo que redundará en su plena satisfacción.

Servicios de control:

El conjunto de procedimientos tiene por objeto proporcionar resultados que respondan eficazmente a las exigencias reglamentarias de las entidades rectoras del sistema.

Materia a examinar:

El objetivo principal de los esfuerzos de fiscalización se centra en este elemento o cuestión. El término "ello" en este contexto puede incluir una variedad

de entidades, como procesos, componentes, artículos, segmentos, transacciones, operaciones o productos (incluidos bienes o servicios públicos). Además, estas entidades deben poseer las cualidades de ser reconocibles y cuantificables según normas definidas.

Organización.

El texto del usuario carece de estructura y coherencia académica. Se beneficiaría de una mayor organización y Una colección de preguntas interrelacionadas dentro de un cuestionario que recoge datos relativos a un atributo medible indirectamente.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

El concepto puede considerarse fundamental por su naturaleza de descripción de la realidad social a través de aportaciones que pretenden optimizar estrategias y acciones tangibles, así como su posterior evolución y mejora. (Vargas, 2009, p.158). Tipo aplicado.

3.2. Diseño de Investigación

La investigación se caracteriza por su aspecto observacional, ya que pretende observar los hechos de forma naturalista sin manipular intencionadamente los factores investigados. Este enfoque no posee un aspecto experimental. (Hernández, Fernández, and Baptista 2010).

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

Estará integrado por los informes del control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román-Puno, año 2022. Para ello se

aplicará el instrumento: Análisis documental de informes del ejercicio 2022 y las normativas, procedimientos que correspondan. Servicios de control concluidos y en proceso 172. N=172.

3.3.2. Muestra

Hernández, Fernández, and Baptista (2014) se observa que cuando el número de casos es inferior a veinte, el tamaño de la muestra es equivalente al tamaño de la población. El documento titulado "El control ciudadano y servicios de control ". n=15.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de Datos

3.4.1. Técnicas

a) Análisis de documental

El objetivo del análisis de documentos, un método que se basa en datos bibliográficos, es leer el texto. Analizar los datos es el objetivo principal del método (Bernal 2010).

El presente estudio pretende utilizar esta metodología para el examen de las denuncias de control ciudadano y la posterior prestación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno.

Entrevista

Con este método, un entrevistador y un entrevistado mantienen una conversación para recopilar datos.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

a) Guía de análisis documental

El empleo de este instrumento hará necesario el análisis de los informes del Control ciudadano y la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno.

b) Guía de entrevista

Se entrevistará a los funcionarios utilizando esta herramienta para conocer sus puntos de vista sobre Control ciudadano y la generación de servicios de control.

3.5. Técnicas procesamiento y análisis de datos

3.5.1. Procesamiento de los datos

Se utilizará Microsoft Office Excel 2010 para las excepcionales capacidades de personalización del programa y la amplia gama de funciones prácticas para la visualización de datos permiten realizar análisis descriptivos de variables independientes y dependientes, así como calcular medidas inferidas.

3.5.2. Análisis de datos

Una vez revisados los datos, utilizaremos tablas y gráficos para sacar conclusiones y estaremos preparados para un debate sobre las inferencias y deducciones que se hayan extraído. Para que el lector pueda digerir mejor las conclusiones, se utilizarán representaciones gráficas y estadísticas.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Presentación de Resultados

Esta presentación incluye los resultados cuantitativos y cualitativos de la investigación. Esta investigación muestra y analiza los datos adquiridos utilizando estadísticas descriptivas y la prueba paramétrica pertinente.

Los datos que se muestran, se obtuvieron de acuerdo a cada uno de las variables de la investigación. También de acuerdo al cada una de las dimensiones del estudio. Posteriormente se presenta en las respectivas tablas y figuras de acuerdo al formato de la norma Apa séptima edición.

4.1.1. Resultados de variables independiente

Tabla 3

Actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar - pte, de la E.P.S. Sedajuliaca S.A.”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Decreto Supremo N° 021-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 3.- , Artículo 10.- Decreto Supremo N° 072-2003-PCM Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM. Artículo 8.	Reporte de Monitor Ciudadano de Control, realizado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) al rubro temático Registros de Visitas en Línea, de acceso público, donde se evidencia que la entidad no pública ni registra información de las visitas al titular y funcionarios de la entidad, correspondiente al año 2023.	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Actualización del Registro de Visitas en el Portal de Transparencia Estándar – PTE, de la E.P.S. SEDA JULIACA S.A., Puno, San Román”, se ha advertido una (1) situación adversa, que podría afectar la integridad y transparencia de la gestión pública en la entidad, situación que limita el control social de las actividades públicas del titular y sus funcionarios, la cual ha sido detallada en el presente informe.	La entidad debe cumplir con lo que establece la Ley de transparencia y la participación ciudadana con la evaluación del monitor de ciudadano, permite identificar la deficiencia, para con posterioridad ser corregida. Esto beneficiara a la gestión de las autoridades y a la población.
Ley N° 28024 - Ley que regula la Gestión de Intereses en la Administración Pública, modificada por la Sexta Disposición			

Complementaria
Modificatoria del
Decreto Legislativo
N° 1353 y artículo 2
del Decreto
Legislativo N° 1415.

Artículo 1.- Objeto y
fines

Artículo 16.- Registro
de Visitas en línea y
Agendas Oficiales
Ley N° 28024,
aprobado por D. S. N°
120-2019-PCM.

Artículo 3°

Definiciones

3.9.- Registro de
Visitas en Línea.

Artículo 8.-

Artículo 9.-

Artículo 13.- Del
Registro de Visitas en
Línea.

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente.
<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 4

“Actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar - Pte, de la Municipalidad provincial de San Román”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Decreto Supremo N° 021-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 3.- Artículo 10.- Decreto Supremo N° 072-2003-PCM aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 070-2013-PCM Artículo 8	Reporte de Monitor Ciudadano de Control, realizado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) al rubro temático Registros de Visitas en Línea, de acceso público, donde se evidencia que la entidad no pública ni registra información de las visitas al titular y funcionarios de la entidad, correspondiente al año 2023	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Actualización del Registro de Visitas en el Portal de Transparencia Estándar – PTE, de la Municipalidad Provincial de San Román, Puno, San Román”, se ha advertido una (1) situación adversa, que podría afectar la integridad y transparencia de la gestión pública en la entidad, situación que limita el control social de las actividades públicas	La Municipalidad en cumplimiento a la Ley de transparencia está obligado de actualización de los registros de visitas. De acuerdo a la participación ciudadana bajo la modalidad de monitor de ciudadano, permitió conocer y realizar la observación de esta deficiencia, para con posterioridad ser corregida. Esto

Ley N° 28024 - Ley que regula la Gestión de Intereses en la Administración Pública. Decreto Legislativo N° 1353 y artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1415. Artículo 1.- Objeto y fines
Artículo 16.- Registro de Visitas en línea y Agendas Oficiales
Reglamento de la Ley N° 28024 aprobado por Decreto Supremo N° 120-2019-PCM.
Artículo 3°
3.9.- Registro de Visitas en Línea.
Artículo 8.-
Artículo 9.-
Artículo 13.- Del Registro de Visitas en Línea.
Artículo 17.- De las obligaciones de la máxima autoridad administrativa.

del titular y sus funcionarios, la cual ha sido detallada en el presente informe. **beneficiara a la población.**

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 5

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la red de salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos, publicado el 11 de junio de 1991. Artículo 4.- Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos. Artículo 27.- Artículo 29.- Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA,”. IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN con el artículo 2° del Reglamento de la Ley N° 25323, de creación del Sistema Nacional de Archivos, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS (...)	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la Plataforma Única Digital del Estado (GOB.PE).	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y eliminación de residuos de Documentos en la Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano, Puno, San Román”, se ha advertido una (1) situación adversa, que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos vinculado con el	En la Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano. La importancia que la documentación estes archivados adecuadamente y la eliminación de los que caducaron o no es necesario conservarlos. Con la participación de monitor de ciudadano, permitió conocer y realizar la observación de este inconveniente en el adecuad control y conservación de la documentación.

<p>Valoración Documental: 6.1.1. Es un procedimiento archivístico que consiste en identificar y establecer el valor y el periodo de retención de toda serie documental del PCDA.</p> <p>VII. Disposiciones Específicas 7.3. Sobre el Comité Evaluador de Documentos: 7.3.1. o Archivo Regional 7.3.2.</p> <p>VIII. Disposiciones Complementarias y Transitorias Primera</p>	<p>Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en el portal institucional de la entidad.</p>	<p>proceso de control, conservación y eliminación de documentos emitidos por la entidad, la cual ha sido detallada en el presente informe</p>
---	--	---

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente.
<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 6

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la E.P.S. Seda Juliaca S.A.”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista. Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y eliminación de residuos de Documentos en la E.P.S. Seda Juliaca S.A., Puno, San Román”, se ha advertido una (1) situación adversa, que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos vinculado con el proceso de	<i>E.P.S. Seda Juliaca S.A. Como parte del estado, también tiene la obligación de tener una correcta y adecuado control del archivo y eliminación de los documentos que son parte de las gestiones anteriores. Según reporte de monitores ciudadanos, se identificó la</i>
Artículo 4.- "El Archivo General de la Nación", es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos	PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la Plataforma Única Digital del Estado (GOB.PE).		

Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en el portal institucional de la entidad.	control, conservación y eliminación de documentos emitidos por la entidad, la cual ha sido detallada en el presente informe.	observación, para con posteridad buscar las soluciones del caso.
Artículo 27.-			
Artículo 29			
Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J			
aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA, ”.			
Archivo Regional 7.3.2.			
IV. ÁMBITO DE			
APLICACIÓN artículo			
2° del Reglamento de la			
Ley N° 25323, Decreto			
Supremo N° 008-92-JUS.			
VI. DISPOSICIONES			
GENERALES 6.1. De la			
Valoración Documental:			
6.1.1.			
VII. DISPOSICIONES			
ESPECÍFICAS.			

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 7

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la unidad de gestión educativa local San Román”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y eliminación de	La unidad de gestión educativa local San Román, también tiene la obligación de tener un adecuado y actualizado control de los archivos y eliminación de los documentos. Según reporte de
Artículo 4.- "El Archivo General de la Nación", es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos	Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la Plataforma Única Digital del Estado (GOB.PE).	residuos de Documentos en la Unidad de Gestión Educativa Local San Román - UGEL San Román, Puno, San Román”, se ha identificado un único mal escenario que tiene el potencial de interrumpir u obstaculizar el proceso en curso, el resultado o la consecución con éxito	monitores ciudadanos, se identificó la falta de la publicación de la resolución de conformación del comité evaluador, que es fundamental para el conocimiento de todos ciudadanos o la misma entidad.

<p>Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos. Artículo 27.- Artículo 29.-. Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA, IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN con el artículo 2° del Reglamento de la Ley N° 25323, Decreto Supremo N° 008-92-JUS. VI. Disposiciones Generales 6.1. De la Valoración Documental: 6.1.1 VII. Disposiciones Específicas 7.3. Documentos: 7.3.1. o Archivo Regional 7.3.2. VIII. Disposiciones Complementarias y Transitorias</p>	<p>Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en el portal institucional de la entidad.</p>	<p>de los objetivos relativos a la gestión, conservación y eliminación de los documentos emitidos por la organización, tal y como se describen en este informe.</p>
---	--	---

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 8

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la municipalidad provincial de San Román”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos, publicado el 11 de junio de 1991.	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista.	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y eliminación	<i>La municipalidad provincial de San Román, de acuerdo al a ley del Sistema Nacional de Archivos, debe tener actualizado y los archivos documentarios de la Municipalidad. Según reporte de monitores ciudadanos, se identificó la falta de la publicación de la resolución del comité evaluador de documentos, siendo primordial para que la entidad tenga la documentación vigente.</i>
Artículo 4.- "El Archivo General de la Nación", es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la Plataforma Única Digital del Estado (GOB.PE).	de residuos de Documentos en la Municipalidad Provincial de San Román, Puno, San Román”, se ha advertido una (1) situación adversa, que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o la consecución con éxito de los objetivos relativos a la gestión, conservación y eliminación de los documentos emitidos por la organización,	
Artículo 27.- Artículo 29.- Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA.			

IV. Ámbito De
Aplicación, de
conformidad con el
artículo 2° del
Reglamento de la Ley
N° 25323, Decreto
Supremo N° 008-92-JUS

tal y como se
describen en este
informe.

VI. Disposiciones
Generales 6.1. al: 6.1.1.

VII. Disposiciones
Específicas 7.3.

Documentos: 7.3.1.

Archivo Regional 7.3.2.

VIII. Disposiciones
complementarias y
transitorias
primera

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente.
<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 9

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la Universidad Nacional de Juliaca”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos. Artículo 4.- "El Archivo General de la Nación", es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos. Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos. Artículo 27.- Los Archivos Públicos están integrados por los archivos pertenecientes a los poderes del Estado, entes autónomos, ministerios. Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA,". IV. Ámbito de aplicación con el artículo 2° del Reglamento de la Ley	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista. Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos encargado de elaborar el PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la "Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y eliminación de residuos Archivísticos y Eliminación de Documentos en la Universidad Nacional de Juliaca, Puno, San Román", se ha advertido una (1) situación adversa, que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos	La Universidad Nacional de Juliaca, de acuerdo a la ley N° 25323 del Sistema Nacional de Archivos, no cumplió con la publicación de la resolución del comité evaluador de documentos, esta anomalía fue detecta por los monitores ciudadanos de control, situación afecta a la gestión de la universidad y al buen uso y actualizado en beneficio de la comunidad universitaria.

N° 25323, Decreto Supremo N° 008-92-JUS	Plataforma Única Digital del Estado. Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación.	vinculado con el informe proporciona una relación completa de los procedimientos de la entidad para gestionar, conservar y eliminar los documentos emitidos.
VI. Disposiciones Generales 6.1. De la Valoración Documental: 6.1.1.		
VII. Disposiciones Específicas 7.3. Documentos: 7.3.1. Archivo Regional 7.3.2.		
VIII. Disposiciones Complementarias y Transitorias Primera.		

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 10

“Conformación del comité evaluador de documentos encargado de elaborar el programa de control de documentos archivísticos y eliminación de documentos en la sociedad de beneficencia pública de San Román-Juliaca”

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	Anexo 01, del Archivo Regional de Puno, remitiendo la lista de entidades de su región, que han comunicado la resolución de conformación de su Comité Evaluador de Documentos, no encontrándose la Entidad en la referida lista	Durante la ejecución del servicio de Orientación de Oficio efectuada a la “Formación del comité encargado de establecer el Programa de control y eliminación de residuos. Programa de gestión y	La sociedad de beneficencia pública de San Román-Juliaca, de acuerdo a la ley N° 25323 del Sistema Nacional de Archivos, la entidad como las diferentes entidades,
Artículo 4.- "El Archivo General de la Nación", es el Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos	Reporte de Monitores Ciudadanos de Control, respecto a la falta de publicación de la resolución de conformación del Comité Evaluador de Documentos	eliminación de residuos en la Sociedad de Beneficencia Pública de San Román-Juliaca, Puno, San Román”, se ha advertido una (1)	también no cumplió con la publicación de la resolución del comité evaluador de documentos,
Decreto Supremo N° 008-92-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323, crea el Sistema Nacional de Archivos.	PCDA y eliminación de documentos en la entidad, en la Plataforma Única Digital del Estado (que afecta o podría afectar la continuidad del proceso garantiza la consecución de los objetivos asociados a la secuencia de control, conservación y eliminación de	esta anomalía fue detecta por los monitores ciudadanos de control. Se muestra la importancia de
Artículo 27.- Artículo 29.-. Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J aprueba la Directiva N°			

012-2019-AGN/DDPA,
estableciendo las
“Normas para la
Valoración Documental
en la Entidad Pública”.

IV. **Ámbito De**

Aplicación El artículo
2° del Reglamento de la
Ley N° 25323, Decreto
Supremo N° 008-92-
JUS

VI. DISPOSICIONES

GENERALES 6.1. De

la Valoración

Documental: 6.1.1

Resolución Jefatural N°

214-2019-AGN/J

aprueba la Directiva N°

012-2019-AGN/DDPA,

estableciendo las

“Normas para la

Valoración Documental

en la Entidad Pública”.

documentos emitidos
por la entidad, la cual
ha sido
detallada en el
presente informe

**la participación
de los monitores
ciudadanos en
la detección de
las falencias
administrativas.**

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente.
<https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Tabla 11

"Incorporación a la plataforma digital única del estado peruano para orientación al ciudadano - Gob.Pe"

Incumplimiento normativo	Condición	Conclusiones	Análisis
Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.	Oficio N° D003971-2022-PCM-SGTD de 15 de septiembre de 2022, publicado por la Secretaría de Gobernanza y Transformación Digital del Consejo de Ministros- Presidencia.	Durante la ejecución del servicio de formación oficial sobre la Plataforma Digital Única para los ciudadanos peruanos – GOB.PE por parte de la entidad, se ha advertido una circunstancia desfavorable que pueda afectar a la continuación del proceso, a sus resultados o a la consecución de sus objetivos, tal y como se describen en este informe.	Es una modalidad en la cual el gobierno busca la mayor participación ciudadana bajo la modalidad o por medio la utilización de la plataforma digital única que es fundamental para que el ciudadano de tenga toda la información necesaria para realizar algún trámite o conocer en forma permanente.
“Artículo 5.- Responsabilidad de las entidades públicas en relación a la Plataforma GOB.PE GOB.PE. Disposición Complementarias Finales (...) Tercera	Consulta efectuada en la plataforma https://www.gob.pe/ Constatar si la Entidad se adhiere a la integración a la Plataforma Digital Única de Orientación al Ciudadano del Estado Peruano. GOB.PE.		

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

4.1.2. Resultados de variables servicios de control

Tabla 12

Relación de entidades con informe de servicios de control simultáneo

NUMERO	ENTIDAD	TÍTULO DEL INFORME
1	Sociedad de Beneficencia Pública de San Román-Juliaca	
2	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	Proceso de Rendición de Cuentas de Titulares por Cese en el Cargo 2022
3	Municipalidad Distrital de Caracote	
4	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	
5		Proceso de Transferencia de Gestión
6	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	
7	Municipalidad Distrital de Caracoto	
8	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	
9	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	
10	Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Aplicación a la plataforma digital unificada de participación ciudadana del gobierno peruano. - GOB.PE
11	Municipalidad Provincial de San Román	
12	Universidad Nacional de Juliaca Unidad de Gestión Educativa	
13	Local San Román - Ugel San Román	
14	Municipalidad Distrital de Caracoto	Incorporación al Sistema de Información de Obras Públicas y difusión de actualizaciones del estado de los proyectos - INFOBRAS
15	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	
16	Municipalidad Provincial de San Román	

17	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	Financiación institucional para el ejercicio fiscal que beneficia a las personas con discapacidad 2022.
18	Municipalidad Provincial de San Román	"Licitación Pública N° 06-2022-MPSR-J/CS-1
19	Municipalidad Distrital de Caracoto	Financiación institucional para el ejercicio fiscal que beneficia a las personas con discapacidad 2022.
20	Municipalidad Provincial de San Román	"Proceso de transferencia de gestión"
21	Sociedad de Beneficencia Pública de San Román-Juliaca	
22	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	Implementación del SCI - año fiscal 2022
23	Unidad de Gestión Educativa Local San Román - Ugel San Román	
24	Universidad Nacional de Juliaca	Publicación en el sitio institucional de la decisión de baja y del inventario de bienes muebles y desecho.
26	Municipalidad Provincial de San Román	Estado de avance de la ejecución de la obra mejoramiento del servicio de infraestructura Vial.
27		Licitación Pública N° 005-2022-MPSR-J/CS convocado para la adquisición de camión compactador.
28	Universidad Nacional de Juliaca	Desarrollo del Diplomado en Gestión Pública y Gobernabilidad.
29	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	
30	Unidad de Gestión Educativa Local San Román - Ugel San Román	
31	Universidad Nacional de Juliaca	
32	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	Registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público (SIAF-RP)
33	Programa de apoyo al Desarrollo Rural Andino	
34	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	
35	Municipalidad Distrital de Caracoto	

36	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	Implementación del Sistema de Control Interno - año fiscal 2022
37	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	
38	Municipalidad Distrital de Caracoto	La ejecución y el seguimiento de las medidas de auditoría medioambiental se llevarán a cabo documentando el informe del trimestre.
39	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	
40	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	
41	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	Publicación en el sitio institucional de la decisión de baja y del inventario de bienes muebles y desecho.
42	Municipalidad Distrital de Caracoto	
43	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	La creación de la comisión de medio ambiente se autorizó mediante una ordenanza que fue publicada.
44	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	
45	Municipalidad Distrital de Caracoto	
46	Municipalidad Provincial de San Román	Publicación en el sitio institucional de la decisión de baja y del inventario de bienes muebles y desecho.
47	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	La creación de la comisión de medio ambiente se autorizó mediante una ordenanza que fue publicada.
48	Municipalidad Distrital de Caracoto	
49	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	

50	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	Publicación en el sitio institucional de la decisión de baja y del inventario de bienes muebles y desecho.
52	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Procedimiento de reasignación y contratación del personal de salud en el marco del artículo 27° De La Ley N° 31538
53	Municipalidad Provincial de San Román	"Inejecución de actas de fiscalización y resoluciones de sanción impuestas por la gerencia de fiscalización y control"
54		"Adjudicación Simplificada N° 41-2022-MPSR-J/CS-1
55	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	"Licitación Pública N° 02-2022-MDSM/CS-1
56	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	Adjudicación Simplificada N° 02-2022-MDC-CS-1
57		"Presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos
58	Municipalidad Provincial de San Román	Implementación y funcionamiento del libro de reclamaciones.
59		Implementación del Sistema de Control Interno - año fiscal 2021
60	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	"Contratación de Personal de Seguridad Ciudadana
61	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	"Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de la Av. 03 de octubre (tramo Jr. 21 de enero - Jr. Pujra Ccasi) de la Urbanización Horacio Zeballos Gámez."
62		"Programa Vaso de Leche - 2022"
63	Municipalidad Distrital de Caracoto	"Contratación de Personal de Seguridad Ciudadana
64	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Contratación de servicios de acondicionamiento de ambientes para equipo autoclave de residuos sólidos S/ 218 350
65	Municipalidad Provincial de San Román	Ejecutó obras de infraestructura en terrenos que ya no son de su propiedad
66		Implementación del proceso de prevención del riesgo de desastres
67	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	"Verificación al cumplimiento del perfil requerido en el Cuadro de Asignación del Personal-CAP

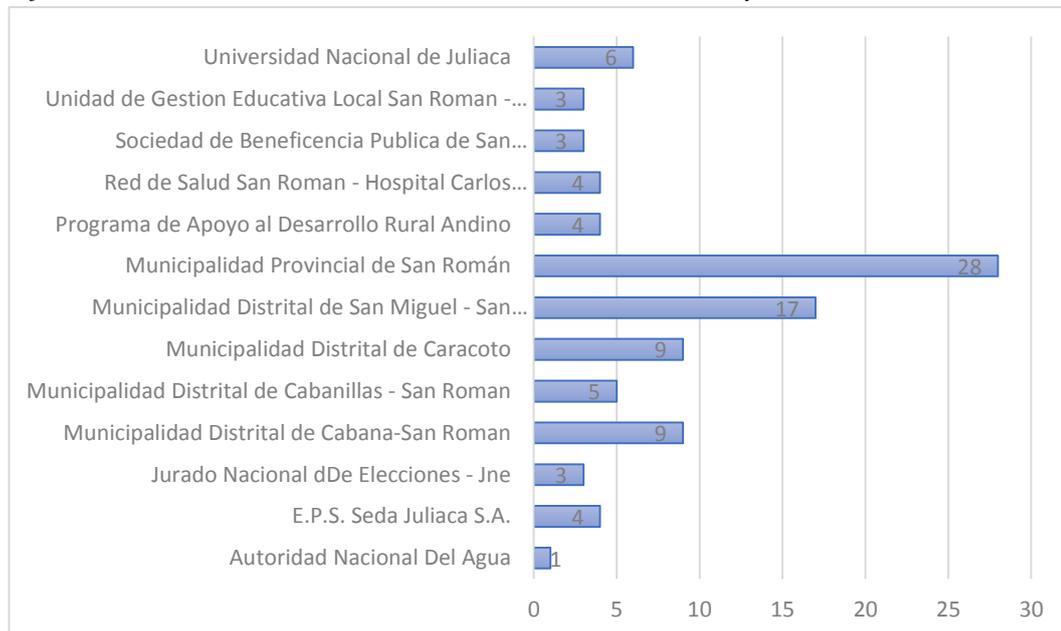
68		Adjudicación Simplificada N° 04-2022-MDSM/CS-2
69	Municipalidad Provincial de San Román	Rendición de cuentas de la habilitación de fondo público bajo la modalidad de Encargo Interno para la ejecución de la actividad del plan de trabajo - Día de la Madre Trabajadora Municipal - 2022.
70	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	Registro y publicación del estado de avance de las obras - INFOBRAS
71		Registro de solicitudes para la determinación y actualización de la clasificación socioeconómica a partir del 1 de agosto de 2021
72	Universidad Nacional de Juliaca	Verificación de esquema completo de vacunación contra el Covid-19.
73		Registro de órdenes de compra y de órdenes de servicio en el Portal SEACE
74	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	Los eventos y sucesos importantes que ocurrieron durante el transcurso de la tarea no se registraron en el cuaderno de trabajo físico de manera oportuna.
75		"Implementación y uso de cuaderno de obra digital.
76	Municipalidad Provincial de San Román	Aplicación de multas por parte del Poder Judicial por Incumplimiento de Mandatos Judiciales
77		"Directiva para contrataciones menores o iguales a ocho (8) UIT
78		"Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la vía de articulación (Salida Arequipa - Salida Puno).
79	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	Prestación del servicio de limpieza pública
82	Municipalidad Provincial de San Román	"Mejoramiento del servicio de transpirabilidad vehicular y peatonal de los jirones y pasajes del barrio Zarumilla y la Urb. San Isidro (Azángaro
83	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	"Mejoramiento del servicio de movilidad Urbana en la Av. Ramón E. Gutiérrez paz (tramo: Av. el Triunfo - Av. Huancané)"
84	Municipalidad Provincial de San Román	"Mejoramiento del Servicio de infraestructura vial de la Av. Abancay de la urbanización Jorge Chávez.
85		Implementación de Sistemas de Transporte Sostenible no motorizado.

86		Registro de Transferencia de Fondos Para la ejecución del programa de vaso de Leche
87	Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	Las inversiones actualmente en fase de ejecución necesitan una asignación financiera para su continuación en el ejercicio 2021.
88	Sociedad de Beneficencia Pública de San Román-Juliaca	
89	Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Implementación del Sistema de Control Interno - Año fiscal 2021
90	Programa de apoyo al desarrollo rural Andino	
91	Municipalidad Provincial de San Román	Las inversiones actualmente en fase de ejecución necesitan una asignación financiera para su continuación en el ejercicio 2021.
92	Municipalidad Distrital de Cabana-San Román	
93	Municipalidad Provincial De San Román	"Almacenamiento de vehículos menores (motos lineales) que se encuentran en custodia"
94	Jurado Nacional de Elecciones - JNE	Proceso de implementación del local del jurado electoral especial.
95	Municipalidad Provincial de San Román	Creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las av. circunvalación norte y av. Independencia
96	Jurado Nacional de Elecciones - JNE	Implementación del local del jurado electoral especial
97		Proceso de implementación del local del jurado electoral especial
98	Autoridad Nacional Del Agua	Elaboración de expediente técnico para la defensa ribereña del río Coata - distritos de Juliaca y san miguel.
99	Municipalidad Provincial de San Román	"creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las av. circunvalación norte y av. Independencia

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Figura 1

Informes de control simultaneo de acuerdo a las instituciones y entidades 2022



Nota. Análisis documental de informes. Fuente. Buscador de informe de servicios de control

Según los datos y los informes identificados en la modalidad de control simultaneo, la municipalidad provincial de San Román, es la que genero la mayor cantidad de informes, siendo 28, que la contraloría general de la república ha realizado las respectivas acciones de control y posterior emisión de los informes. La Municipalidad distrital de san Miguel ha generado 17 informe de control en el 2022. La municipalidad distrital de Caracoto tuvo 09 informes de control simultaneo y la misma cantidad de informes tuvo la municipalidad distrital de Cabana. La universidad Nacional de Juliaca, ha generado 06 informe de control. La Municipalidad distrital de Cabanillas ha generado 05 informe de control. La red de salud san Román, El programa de apoyo de desarrollo rural Andino y la E.P.S. SEDA Juliaca S.A. generaron 04 informes de control respectivamente. La unidad de gestión educativa local de San Román, La sociedad Beneficencia y el jurado

nacional de elecciones, han generado 03 informes de control cada uno de ellos.

Finalmente la autoridad Nacional del agua genero 01 informe de control simultaneo.

Figura 2

Relación de control simultaneo de acuerdo al título de informe 2022



Nota. Análisis documental de informes. Fuente. Buscador de informe de servicios de control

De acuerdo a los informes que se generaron, se detalle de la siguiente manera: En la Implementación del Sistema de Control Interno - año fiscal 2021-2022, se emitieron 10 informes de control. Con respecto a Registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el SIAF-RP, se generaron 10 informe de control. En la incorporación a la plataforma digital única del estado peruano para orientación al ciudadano - GOB.PE, se emitieron 08 informes de control. En la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de movilidad Urbana en la Av. Ramón E. Gutiérrez paz (tramo: Av. el Triunfo - Av. Huancané) " y otras obras bajo esta modalidad se emitieron 07 informes de control. Con respecto al Proceso de implementación del local del jurado electoral especial de San Román, también se emitieron 07 informes de control. En la publicación de la resolución de baja y relación de bienes muebles calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en el portal institucional de la Emp. Mun. Agua Alcant, se emitieron 06 informes. En la publicación de la ordenanza que aprueba la creación de la comisión ambiental municipal en la municipalidad distrital de Cabana, se emitieron 05 informes de control. En el registro y publicación del estado de avance de las obras en el INFOBRAS, se emitieron 04 informes. En Inversiones que se encuentran en la fase de ejecución no cuentan con asignación presupuestal para su continuidad en el ejercicio Fiscal 2021, se generaron 03 informes. En el presupuesto institucional a favor de la población con discapacidad para el año fiscal 2022, también se generaron 03 informe de control. En la "Contratación de Personal de Seguridad Ciudadana, se emitieron 02 informe de control. En lo que corresponde a "Licitación Pública N° 02-2022-MDSM/CS-1, se emitieron 02 informe s de control. En Adjudicación Simplificada N° 02-2022-MDC-CS-1, en la Implementación y

funcionamiento del libro de reclamaciones en la municipalidad y en la prestación del servicio de limpieza pública, en cada uno de ellas se emitieron 02 informe de control.

También existe diferentes controles realizados que total se ha acumulado 26 informes de control.

Tabla 13

Informe de servicios de Control Posterior 2022

Numero	Entidad	Título Del Informe
1	Programa de apoyo al desarrollo rural Andino	Registro de órdenes de compra y órdenes (Seace)
2	Programa de apoyo al desarrollo rural Andino	
3	Unidad de Gestión Educativa Local San Román - Ugel San Román	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
4	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	
5	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	Procedimiento de selección licitación pública N° 02-2021
6	Sociedad De Beneficencia Pública De San Román- Juliaca	Remisión a la contraloría general de la república de la relación de nombramientos y contratos.
7	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
8	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	
9	Universidad Nacional De Juliaca	
10	Municipalidad Distrital de Caracoto	Remisión a la contraloría general de la república de la relación de nombramientos y contratos.
11	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	

12	Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román	
13	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	
14	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	
15	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Registro de órdenes de compra y órdenes de servicio (Seace)
16	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Proceso de transferencia de presupuesto público de la red de salud a favor del Cafae Por S/ 1 710 804
17	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Implementación del Portal de Transparencia Estándar - Pte
18	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	
19	Universidad Nacional De Juliaca	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
20	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas
21	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	Entrega del informe anual sobre la asignación del presupuesto institucional para la prestación de servicios a personas con discapacidad.
22	Universidad Nacional De Juliaca	"Habilitación de encargo interno para la charla de fortalecimiento de capacidades para una alimentación y nutrición frente al Covid 19 - Periodo 2021"
23	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	
24	Municipalidad Provincial De San Román	Entrega del informe anual sobre la asignación del presupuesto institucional para la prestación de servicios a personas con discapacidad.
25	Municipalidad Distrital De Caracoto	
26	Municipalidad Provincial De San Román	Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas
27	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Entrega del informe anual sobre la asignación del presupuesto institucional para la prestación de servicios a personas con discapacidad.

28	Universidad Nacional De Juliaca	Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas
29	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	"Favorecimiento A Consultora Vinculada con Funcionario en Contratación De Servicio Menor A 8 Uit"
30	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	
31	Municipalidad Distrital De Caracoto	Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas
32	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	
33	Universidad Nacional De Juliaca	"Habilitación de encargo interno para la jornada de capacitación orientación en la gestión pública y el cuidado ante El Covid 19 - Periodo 2021"
34	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
35	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	Se concede al órgano administrativo más autorizado en el registro de personas que deben entregar una declaración jurada de intereses.
36	Municipalidad Distrital De Caracoto	
37	Municipalidad Provincial De San Román	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
38	E.P.S. Seda Juliaca S.A.	
39	Unidad De Gestión Educativa Local San Román - Ugel San Román	Se concede al órgano administrativo más autorizado en el registro de personas que deben entregar una declaración jurada de intereses.
40	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	Generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos Perú Compras
41	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Se concede al órgano administrativo más autorizado en el registro de personas que deben entregar una declaración jurada de intereses.
42	Sociedad De Beneficencia Pública De San Román- Juliaca	.

43	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	
44	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Implementación de la mesa de partes digital
45	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	
46	Municipalidad Distrital De Caracoto	
47	Municipalidad Provincial De San Román	Municipalidad Provincial De San Román - Juliaca
48	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	"Mejoramiento Del Servicio De Educación Primaria de Las Iep 70693
49	Municipalidad Provincial De San Román	Adquisición de concentrador de oxígeno para el proyecto: "adquisición de concentrador de Oxígeno
50	Municipalidad Provincial De San Román	Adquisición de material bibliográfico (libros) y software (sistema de información de biblioteca virtual) para la Biblioteca
51	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Fraccionamiento de contratación de uniformes para personal administrativo y ejecución contractual por S/42 146
52	Municipalidad Provincial De San Román	Implementación de sistemas de transporte sostenible no motorizado.
53	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	Irregularidades En El Requerimiento
54	Municipalidad Provincial De San Román	Funcionarios de la entidad simularon trámites y efectuaron pagos a favor de personas que no prestaron servicios
55	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	"creación de infraestructura para el esparcimiento y actividades protocolares en la sede administrativa"
56	Municipalidad Provincial De San Román	Pago de la segunda armada por servicio de fabricación
57	Municipalidad Provincial De San Román	Informe económico de la entidad - correspondiente al año fiscal 2020 consigna información falsa y/o inexacta respecto de los beneficiarios del IOARR: adquisición de equipo de video vigilancia

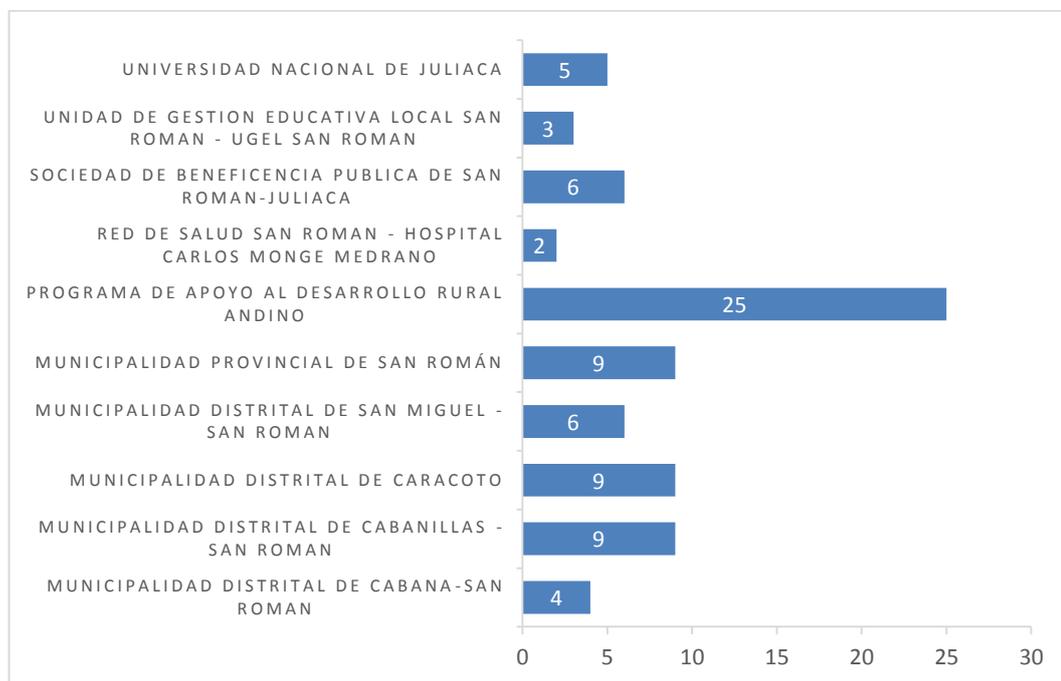
58	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Adquisición de reactivos de bioquímica con equipo en cesión de uso para el servicio de laboratorio del hospital Carlos Monge Medrano Por S/101 124
59	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Entrega económica a personal de la salud y personal Administrativo Por S/1 740 566
60	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del bien adquirido por contratación directa Ni 004-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición De Azúcar Doméstica Para Canasta Básica Familiar
61	Municipalidad Provincial De San Román	Contratación Directa N.º 016-2020-Mpsr-J/Oec-1 Adquisición De La planta generador de oxígeno para el proyecto: adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y sistema de manejo de Gases
62	Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	Contratación de profesionales de la salud para realizar servicios Complementarios
63	Municipalidad Distrital De San Miguel - San Román	Obra: creación de la capacidad de prestación de servicios públicos de sede administrativo
64	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del bien adquirido por contratación directa N° 006-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición de Lenteja Superior - Para Canasta Básica Familiar
65	Municipalidad Provincial De San Román	Ejecución del saldo de obra "creación de intercambio vial a desnivel en la intersección de las av. circunvalación Norte Y Av. Independencia
66	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades En La Entrega Del Bien Adquirido Por Contratación Directa N° 009-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición De Leche Evaporada Entera de 400 Gramos - Para Canasta Básica Familiar
67	Municipalidad Distrital De Cabana-San Román	Otorgamiento y rendición de encargos internos y viáticos otorgados a funcionarios y servidores 2021
68	Municipalidad Provincial De San Román	Condiciones establecidas en las bases integradas no consideradas en el contrato del concurso público N° 02-2020-Mpsr-J/Cs "Contratación de servicio de Fabricación
69	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del Bien Adquirido Por Contratación Directa N° 008-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición De Aceite Vegetal - Comestible X 1 Litro Para Canasta Básica Familiar

70	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del bien Adquirido Por Contratación Directa N° 007-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición de Fideo Tallarín - Para Canasta Básica Familiar
71	Municipalidad Provincial De San Román	Cláusula contractual diferente al objeto de contratación del servicio de fabricación
72	Sociedad De Beneficencia Pública De San Román- Juliaca	Remisión a la contraloría la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaración Jurada
73	Municipalidad Provincial De San Román	Otorgamiento y rendición de encargos internos y viáticos otorgados a funcionarios y servidores Periodo 2021
74	Municipalidad Provincial De San Román	Elaboración de expediente técnico del saldo de obra "Creación De Intercambio Vial a desnivel en la Intersección de las Av. Circunvalación Norte y Av. Independencia
75	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del bien adquirido por Contratación Directa N° 010-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición De Filete De Caballa Calidad Extra En Aceite Vegetal - Para Canasta Básica Familiar
76	Municipalidad Provincial De San Román	Irregularidades en la entrega del bien adquirido por contratación directa N° 003-2020-Mpsr-J/Oec-1 - Adquisición De Arroz Pilado - Extra - Para Canasta Básica Familiar
77	Municipalidad Distrital De Cabanillas - San Román	Otorgamiento y rendición de encargos internos y viáticos otorgados a funcionarios y servidores 2021
78	Municipalidad Distrital De Caracoto	
79	Municipalidad Provincial De San Román	Irregular e inadecuada contratación directa de productos para el programa del vaso de leche -abastecimiento de Alimentos
80	Municipalidad Provincial De San Román	Remisión del informe de rendición de cuentas de las actividades de intervención inmediata al programa trabaja Perú

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

Figura 3

Relación de número de informes de control simultaneo de acuerdo a las entidades 2022

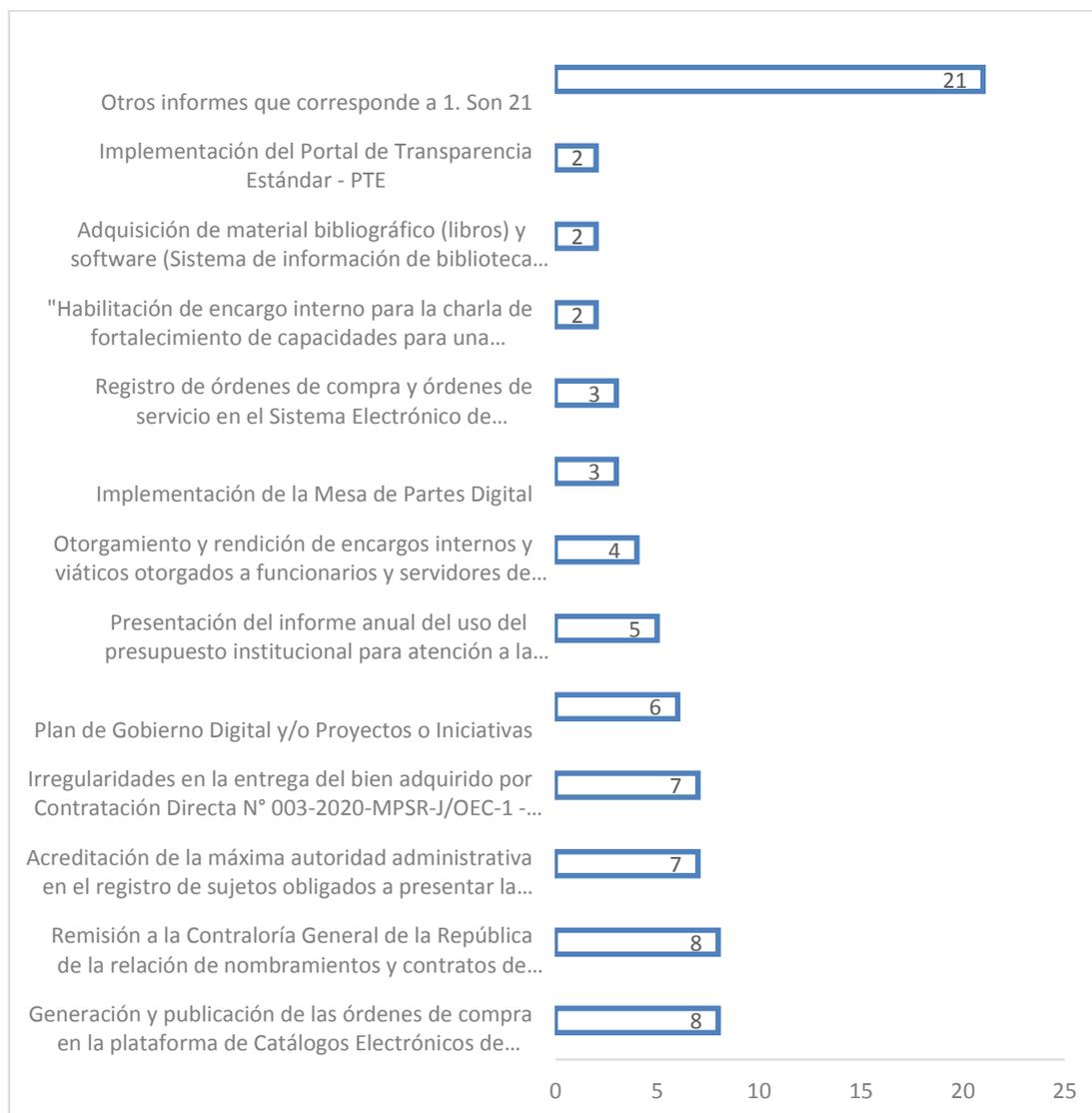


Nota. Análisis documental de informes. Fuente. Buscador de informe de servicios de control

Según los datos y los informes identificados en la modalidad de control posterior, el programa de apoyo de desarrollo rural Andino ha generado 25 informes de control. La municipalidad provincial de San Román, la municipalidad distrital de Caracoto y Cabanillas generaron 09 informe de control cada uno de las municipalidades. La sociedad Beneficencia Pública de San Román y la Municipalidad distrital de san Miguel han generado 06 informes de control en el 2022. La universidad Nacional de Juliaca, ha generado 05. La municipalidad distrital de Cabana genero 04 informes de control. Por otro lado, la unidad de gestión educativa local de San Román, genero 03 informe de control. Y, por último, la red de salud san Román, genero 02 informes de control respectivamente.

Figura 4

Relación de número de informes de control simultaneo según actividades 2022



Nota. Análisis documental de informes. Fuente. Buscador de informe de servicios de control

Los datos muestran que la generación y publicación de las órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de Perú Compras, originaron 08 informes de control. La remisión a la Contraloría de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaración jurada, originaron 08 informes. La acreditación de la máxima autoridad administrativa en el registro de sujetos

obligados a presentar la Declaración Jurada de Intereses, genero 07 informe de control. Las irregularidades en la entrega del bien adquirido por Contratación Directa N° 003-2020-MPSR-J/OEC-1 - Adquisición de arroz pilado - extra - para canasta básica familiar, generaron 07 informes de control. El plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas, genero 06 informes de control. La entrega del informe anual sobre la asignación del presupuesto institucional para la prestación de atención a personas con discapacidad, genero 05 informes de control. El otorgamiento y rendición de encargos internos y viáticos otorgados a funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Cabana durante el periodo 2021, genero 04 informes de control. La Implementación de la Mesa de Partes Digital, genero 03 informes de control. Y también el registro de órdenes de compra y órdenes de servicio en el SEACE. La "Habilitación de encargo interno para la charla de fortalecimiento de capacidades para una alimentación y nutrición frente al COVID 19 - Periodo 2021", Adquisición de material bibliográfico (libros) y software (Sistema de información de biblioteca virtual) para la Biblioteca Municipal e Implementación del Portal de Transparencia Estándar – PTE, todas las mencionadas generaron 02 informe de control. Finalmente existen informe en diferentes casos que representa a 21.

Tabla 14*Servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad*

Entidad	Título Del Informe
- E.P.S. Seda Juliaca S.A.	- Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 02-2021-EPS SEDAJULIACA S.A./CS
- Red De Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	- Proceso de transferencia de presupuesto público.
- Universidad Nacional de Juliaca	- "Habilitación de encargo interno para la charla de fortalecimiento de capacidades para una alimentación y nutrición frente al COVID 19 - Periodo 2021"
- Municipalidad Distrital de San Miguel - San Román	- "Favorecimiento a consultora vinculada con funcionario en contratación de servicio < a 8 UIT"
- Universidad Nacional de Juliaca	- "Habilitación de encargo Interno para la jornada de capacitación Orientación en la Gestión Pública y el cuidado ante el COVID 19 - Periodo 2021"
- Municipalidad Provincial de San Román	- Pago de la segunda armada por Servicio de fabricación
- Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	- Adquisición de reactivos de bioquímica con equipo en cesión de uso para el servicio de laboratorio por S/101 124
- Red de Salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano	- Entrega económica a personal de la salud y personal administrativo por S/1 740 566
- Municipalidad Provincial de San Román	- Contratación directa n.º 016-2020-MPSR-J/OEC-1 Adquisición de la planta generador de oxígeno para el proyecto: Adquisición de planta generadora de oxígeno medicinal y sistema de manejo de gases

Nota. Informe de control ciudadano y servicio de control. Fuente. <https://appbp.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Inicio.html>.

4.2. Contrastación de la hipótesis

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Control ciudadano influye significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

1º) Formulación de hipótesis

Hipótesis nula:

H₀: Control ciudadano no influye significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

Hipótesis alterna:

H₁: Control ciudadano influye significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022.

2º) Nivel de significancia: 0,05

3º) Elección de la prueba estadística: Rho de Pearson

		Correlaciones	
		Control ciudadano	Servicios de control
Control ciudadano	Correlación de Pearson	1,000	,732**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	15	15
Servicios de control	Correlación de Pearson	,732**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	15	15

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación: Se acepta la hipótesis de investigación en el nivel de 0.01. La correlación regular entre el control ciudadano influye significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, es regular en el nivel de 0.000.

4.3. Discusión de Resultados

Según la primera hipótesis específica que menciona que los monitores ciudadanos influyen significativamente en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022, De acuerdo a los resultados generados por los monitores ciudadanos en los informes que corresponden a la actualización del registro de visitas en el portal de transparencia, de la E.P.S. Seda Juliaca S.A.”, actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar -Municipalidad”, creación del comité de evaluación de documentos encargado de elaborar el programa de gestión de documentos de archivo y de eliminación de documentos en la red de salud San Román - Hospital Carlos Monge Medrano, Creación de la comisión de evaluación de documentos encargada de elaborar el programa de gestión de archivos y eliminación de documentos del municipio provincial de San Román”, creación del comité de evaluación de documentos encargado de elaborar el programa de gestión de documentos de archivo y de eliminación de documentos en la Universidad Nacional de Juliaca”, creación del comité de evaluación de documentos encargado de elaborar el programa de gestión de documentos de archivo y de eliminación de documentos en la sociedad de beneficencia pública”, e incorporación a la plataforma digital única del estado peruano para orientación al ciudadano - Gob.Pe". Estos resultados se relacionan en forma regular con Gavilanes (2021) el concepto de democracia participativa, que pretende establecer el compromiso ciudadano como una práctica institucionalizada, está experimentando actualmente un proceso de perfeccionamiento. Esta evolución se está produciendo en un contexto polifacético caracterizado por el escepticismo generalizado de la sociedad y las deficiencias

institucionales. Sin embargo, es importante señalar que el mecanismo de rendición de cuentas representa un enfoque novedoso del control social, y su despliegue ha dado lugar a un notable aumento del cumplimiento. Y también se relaciona con Delgado (2020), el estudio postula que el desarrollo de un marco para integrar la participación ciudadana con los presupuestos participativos requiere la incorporación de la gestión municipal como base crucial. Esto implica abordar aspectos tanto técnicos como políticos, abarcando elementos como la planificación y consulta, la implementación y la generación de resultados tangibles. Es imperativo reconocer que los ciudadanos y la sociedad civil juegan un papel fundamental como agentes de cambio transformador en este contexto. Por último, se relaciona con Romo (2021) los resultados de este estudio supondrán una valiosa contribución para mejorar el proceso de gestión pública y atender eficazmente las necesidades y demandas de las personas, que es el principal objetivo de la organización.

Según los datos obtenidos se consideran con la segunda hipótesis específica, el control ciudadano influye significativamente en la generación de Servicios de Control Simultáneo en la provincia de San Román de Puno, año 2022, estos resultados muestran que se emitieron 10 informes de control de registro de las operaciones del proceso de ejecución del gasto público en el SIAF-RP, 10 informe de control en la Incorporación a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano - GOB.PE, 08 informes de control. En la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de movilidad Urbana en la Av. Ramón E. Gutiérrez paz (tramo: Av. el Triunfo - Av. Huancané) del Distrito de San Miguel" y 07 informes de control. Implementación del local del jurado electoral especial,

también se emitieron 07 informes. La publicación incluye la decisión de baja y la lista de bienes muebles clasificados como equipos eléctricos y electrónicos de desecho, 06 informes. En la publicación de la ordenanza que aprueba la creación de la comisión ambiental municipal en la municipalidad distrital de Cabana, 05 informes de control. En el registro y publicación del estado de avance de las obras en INFOBRAS, 04 informes. No se reservarán fondos a lo largo del ejercicio para garantizar la continuación de las inversiones que se encuentran actualmente en fase de ejecución en el 2021, 03 informes. En el presupuesto institucional a favor de la población con discapacidad para el año fiscal 2022, 03 informe. En la “Contratación de Personal de Seguridad Ciudadana, 02 informe. En lo que corresponde a "Licitación Pública N° 02-2022-MDSM/CS-1, 02 informe s de control. En Adjudicación Simplificada N° 02-2022-MDC-CS-1, en la Implementación y funcionamiento del libro de reclamaciones en la municipalidad provincial de San Román y en la prestación del servicio de limpieza pública, en cada uno de ellas se emitieron 02 informe de control. Estos se relación con Holguín (2023) los resultados de este estudio supondrán una valiosa contribución para mejorar el proceso de gestión pública y atender eficazmente las necesidades y demandas de las personas, que es el principal objetivo de la organización. El usuario ha proporcionado una breve declaración. Por otro lado, se relaciona con Rodríguez (2020) demostraron una influencia significativa del compromiso público en la gestión de los residuos sólidos urbanos. La variable del compromiso ciudadano tuvo un impacto significativo, sobre todo en un nivel bajo de eficacia, que representó el 38% del efecto observado. La ocurrencia posterior se caracterizó por un nivel bajo, que contribuyó con el 32% del impacto global. En relación con la variable de

gestión de residuos sólidos urbanos, se observa que el nivel bajo ejerció el efecto más significativo, con un 44%, mientras que el nivel regular tuvo un impacto ligeramente menor, con un 36%. Y finalmente se relaciona con Fernández (2021) los principales retos identificados se refieren a la implantación del aprendizaje a distancia y a las limitaciones impuestas por una conectividad restringida. Las entrevistas realizadas han permitido conocer la conciencia de los estudiantes sobre las ventajas asociadas a su participación en el programa, ya que contribuye significativamente a su crecimiento y desarrollo como futuros miembros de la sociedad.

Finalmente, los resultados relacionados con la tercera hipótesis específicas, el control ciudadano influye significativamente en la generación de Servicios de Control Posterior en la provincia de San Román de Puno, año 2022. Los resultados muestran en Perú Compras es responsable de la generación y publicación de órdenes de compra en la plataforma de catálogo electrónico, la remisión a la Contraloría la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaración jurada, originaron 08 informes. La acreditación del órgano superior de gobierno en el registro de sujetos obligados a presentar la D.J. de Intereses, las irregularidades en la entrega del bien adquirido por Contratación Directa N° 003-2020-MPSR-J/OEC-1 - Adquisición de arroz pilado - extra - para canasta básica familiar, generaron 07 informes de control. El plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas, 06 informes de control. La entrega del informe anual sobre la asignación del presupuesto institucional para la prestación de atención a personas con discapacidad, 05 informes de control. El otorgamiento y rendición de encargos internos y viáticos otorgados a funcionarios y servidores de la Municipalidad

Distrital de Cabana durante el periodo 2021, 04 informes de control. La Implementación de la Mesa de Partes Digital, 03 informes de control. Y también el registro de órdenes de compra y órdenes de servicio en el SEACE. Estas se relacionan con Ángeles (2020) Los resultados de la encuesta indican que un porcentaje notable (33.3%) de los participantes manifestó su descontento con la eficacia del mecanismo de control aplicado por la unidad de atención de quejas de la OCI de la UGEL. También se relaciona con Jiménez (2020) el 61,7%, consideró satisfactorio el componente de rendición de cuentas. Del mismo modo, la mayoría de los encuestados, a saber, el 53,1%, expresó su insatisfacción con la métrica de ejecución presupuestaria. Se evaluó la validez de las hipótesis mediante la prueba de Spearman, lo que llevó a determinar que la rendición de cuentas tiene una influencia estadísticamente significativa en la elaboración de indicadores de rendimiento presupuestario en el municipio. Y existe cierta relación con Vega (2022) un 42% de los participantes afirmaron que la presencia de una cultura democrática se percibe de forma constante. El 63% y el 72%, expresaron una percepción de regularidad en la administración de los productos y servicios educativos, así como en la actuación de las autoridades públicas. En resumen, los resultados indican que el Programa Jóvenes Auditores tiene un impacto perceptible en el grado de compromiso de los estudiantes dentro de un establecimiento educativo situado en la zona de Ferreñafe.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

PRIMERA

Se determinó la influencia del control ciudadano en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022, considerando la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, cuyo valor es 0,732.

SEGUNDA

Se determinará la influencia de los monitores ciudadanos en la generación de servicios de control en la provincia de San Román de Puno, año 2022, por intermedio de los informes de actualización del registro de visitas en el portal de transparencia estándar, la creación del comité de evaluación de documentos encargado de elaborar el programa de gestión de documentos de archivo y de eliminación de materiales e incorporación a la plataforma digital única del estado peruano para orientación al ciudadano - Gob.Pe.

TERCERA

Se analizo la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Simultáneo en la provincia de San Román de Puno, año 2022, en la cual, la Municipalidad provincial de San Román, genero 28 informes y la Municipalidad distrital de san Miguel ha generado 17 informes de control.

CUARTA

Se determino la influencia del control ciudadano en la generación de Servicios de Control Posterior en la provincia de San Román de Puno, donde, el programa de apoyo de desarrollo rural Andino ha generado 25 informes y la Municipalidad provincial de San Román, la municipalidad distrital de Caracoto y la Municipalidad distrital de Cabanillas generaron 09 informe de control.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

La contraloría general de la República debe publicitar y procurar la aplicación de las normas, con la finalidad de mitigar la corrupción en los servidores públicos, que se ven que son reiterativos y que son perjudiciales para los ciudadanos, tal como se muestran en los diferentes informes de control.

SEGUNDA

La contraloría general de la república como organismo de control y transparencia, debe realizar una mayor difusión sobre el derecho que tiene los ciudadanos, para que puedan participar como auditores juveniles y monitores ciudadanos, con la finalidad de generar mayor conciencia en la juventud y la ciudadanía, en beneficio de nuestro país.

TERCERA

Las autoridades responsables de la provincia de San Román, deben considerar en forma oportuna todos los informes de control de los servicios de control simultáneo que se emiten y realizar las respectivas correcciones, para que la afectación a la gestión no sea perjudicial a los organismos, entidades y universidades.

CUARTA

El gobierno regional y los gobiernos locales de la región de Puno, deben cumplir con las audiencias públicas, para que la población y las organizaciones sociales tenga el conocimiento real de la situación económica y la gestión que realizan.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcon, Edgar. 2016. *Servicios y Herramientas Del Control Gubernamental*.
Contraloria General de la Republica.
- Angeles, Ana. 2020. “Proceso de Recepción, Evaluación y Atención de Denuncias y Su Influencia En La Acción de Oficio Posterior Del Órgano de Control Institucional En La Unidad de Gestión Educativa Local Región Ica 2020.”
Universidad San Martin de Porras.
- Barra, N. (2017). *El control social en la prevención de las malas prácticas administrativas y la corrupción: Especial atención a la participación ciudadana* [Tesis de Maestría, Universidad de Salamanca].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=122465>
- Bernal, César. 2010. *Metodología de La Investigación Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Tercera. edited by Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Contraloría General de la República. 2019. *Servicios y Herramientas de Control Gubernamental*.
- Delgado, Cindy. 2020. “Modelo de Gestión de Participación Ciudadana Para Mejorar La Ejecución Presupuestal En La Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019.” Universidad Cesar Vallejo.
- Fernandez, Cristiam. 2021. “Gestión de Participación Ciudadana Con Intervención de Auditores Juveniles de La Contraloría General de La República En La Provincia de Huaraz, 2021.” Universidad Cesar Vallejo.
- Gavilanes, María. 2021. “Análisis de La Institucionalización de La Participación Ciudadana a Través de La Creación Del Consejo de Participación Ciudadana

- y Control Social y Contraste Con Su Facultad de Rendición de Cuentas.”
Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández, and Maria del Pilar Baptista. 2014.
Metodología de La Investigacion. Sexta. edited by McGraw-Hill /
Interamericana Editores S.A. de C.V.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández, and María del Pilar Baptista. 2010.
Metodología de La Investigación. Quinta. edited by S. A. de C. . McGraw-
Hill / Interamaerica Editores.
- Holguín, Cristhian. 2023. “Participación Ciudadana y Su Incidencia En La
Elaboración Presupuestaria Del Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Valle de La Virgen.” Uniiversidad estatal del Sur de Manabi.
- Jimenez, Patricia. 2020. “Rendición de Cuentas Influye En Los Indicadores de
Desempeño Del Presupuesto En La Municipalidad Provincial de Huaura.”
Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión.
- Naser, Alejandra. 2021. *Gobierno Abierto y Ciudadanía En El Centro de La
Gestión Pública*.
- Normas Generales de Control Gubernamental. 2014. *Resolución de Contraloria
Nº 273*.
- Ordoñez, Hugo, and Diego Trelles. 2019. “Control Social En La Participación
Ciudadana: Una Visión Desde Los Servicios Públicos Locales.” *Revista de
Ciencias Sociales (RCS) XXV*.
- Pcm. 2014. “Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.”
- Rodríguez, Henry. 2020. “Participación Ciudadana y Su Influencia En La Gestión
de Residuos Sólidos Municipales Del Distrito de Cachicadán, Santiago de

Chuco - 2019.” Universidad Cesar Vallejo.

Romo, Jeanine. 2021. “La Auditoría de Cumplimiento y Su Incidencia En La Gestión Del Programa Nacional de Reforestación (PNR) Del Ministerio Del Ambiente Del Ecuador En El Año 2018. Trabajo.” Universidad central del Ecuador.

Vega, Juan. 2022. “Impacto Del Programa Auditores Juveniles En La Participación de Estudiantes de Una Institución Educativa Pública Del Distrito de Ferreñafe.” Universidad Cesar Vallejo.

Muñiz, L. (2003). Como implantar un sistema de control de gestión en la práctica. Barcelona: Gestión 200.